

# POSICION DEL CE DE LCR SOBRE LA TACTICA DE LKI EN AUZOLAN

Introducción: El documento que presentamos a continuación es una síntesis de los documentos anteriores enviados al CN de LKI y del informe que presentamos al CC. Hemos recogido aquellos puntos que permiten aclarar, a nuestro entender, los acuerdos y las diferencias que tenemos con la orientación política marcada por el CN de LKI.

## A).- CARACTERIZACION DE N.I.

1.- La línea de enmiendas que presentó N.I. al Congreso Constituyente de EE, se oponía resueltamente al parlamentarismo, al abandono de la acción de masas, a la socialdemocratización de la vida interna del partido, etc., pero aceptaba como suyas la ideología nacionalista, la teoría del marco autónomo y las opiniones orales de algunos de los dirigentes más significativos de N.I., el CN de LKI supuso que la ruptura con EE provocaría un desplazamiento a izquierda del conjunto de la corriente. Esta presunción se apoyaba, además, en las declaraciones de Albistur a Zer Egin?, y en la propuesta que N.I. nos hizo para abrir un proceso de convergencia con nosotros y con otras fuerzas de la izquierda abertzale. Pero la evolución posterior de los acontecimientos demostró justamente lo contrario. Los documentos aprobados en las ASAMBLEAS generales de N.I. realizadas en los meses de diciembre del 82 y de febrero del 83, constituyen una reafirmación de N.I. en las teorías reformistas heredadas de EE.

Las resoluciones adoptadas en estas dos Asambleas obligan a rectificar el análisis inicial y las propuestas de trabajo que se les hizo. Consideramos esa rectificación de una importancia capital, pues la evolución misma de AUZOLAN depende de la naturaleza de las diferencias políticas con N.I. y del modo a como estas se resuelvan.

2.- Los documentos aprobados en las asambleas demuestran que N.I. no es una corriente nacionalista revolucionaria como señalaba en el B. 10. Antes bien, esos documentos demuestran que N.I. no ha roto con los presupuestos teóricos y políticos de la vieja EE: la ideología abertzale, la estrategia nacionalista, la teoría pseudo-reformista sobre el estado y las vías de acceso al socialismo, la estrategia política para la liberación nacional basada en el desarrollo del estatuto de autonomía, etc.

3.- Que el proyecto político de N.I. no consiste en construir un partido de clase, revolucionario, militante, como lo prueba el documento aprobado en su asamblea de febrero del 83 En el que se dice que "...hay que desdogmatizar el marxismo y las formas cerradas de la teoría leninista de organización...", ya que, "...la sociedad actual está altamente organizada, el partido ya no tiene que cumplir esa función de organización social, como en el primer cuarto de siglo, sino la función de concurrir a las elecciones, educar a las masas, y posibilitar la infraestructura para la autoorganización de los movimientos sociales...". N.I. concluye sentenciando que "...en la actualidad, todos los partidos que se han organizado siguiendo el modelo del comunismo clásico, están en crisis...", lo que plantea la siguiente disyuntiva: "...o buscar la homogeneización interna de N.I. para constituirse en partido, o construir un instrumento de lucha basado en la coordinación de grupos políticos y movimientos sociales, unidos bajo un nombre común a todo Euskadi, para concurrir a las elecciones y a la participación en las instituciones..." El primero de estos caminos conduce indefectiblemente a convertir N.I. en una secta, provocando incluso el peligro de rupturas internas, (por eso lo rechazan), y se han lanzado abiertamente por la segunda de las vías. Consecuentes con este proyecto, rechazaron nuestra propuesta de "iniciar un proceso de convergencia para la construcción de un partido...", (imposible, de otra parte, a juzgar por las divergencias políticas), y nos ofrecieron la posibilidad de construir, junto con otras fuerzas y sectores, un frente de izquierda que, moviéndose en el ámbito del movimiento abertzale, se plantease como tarea disputarle la dirección del mismo a EE y a HB.

4.- N.I. tampoco se plantea hacer una organización militante más allá de esas tareas (electorales, etc.) que atribuye a la organización que se necesita construir, y prueba de ello es la invertebración organizativa de sus militantes, su desarraigo social y su marginación de las organizaciones del movimiento. (Ver balance AUZOLAN-Nafarroa-)

5.- Que en consecuencia de lo anterior no existen condiciones para iniciar procesos de convergencia entre LKI, N.I. Para iniciar procesos de esa naturaleza es necesario que N.I. rompa previamente con la herencia técnica y política que trae de EE. Sin ello será imposible el acuerdo sobre las tareas políticas centrales que plantea la revolución socialista.

6.- Pero no podemos descartar a priori la posibilidad de evolución de N.I.

Sabemos que la caracterización de un partido no puede hacerse exclusivamente a partir de una crítica de sus documentos escritos, y que debemos tener en cuenta, también su historia anterior, su cohesión teórica y organizativa, su práctica política, su entusiasmo militante y sus relaciones con los movimientos de masas, etc. Estos últimos aspectos juegan un papel muy importante en el caso de N.I. El hecho de que N.I. no esté estructurada sólidamente, ni haya tenido tiempo de codificar una práctica política independiente de EE, permiten pensar que los documentos de sus dirigentes (aprobados en sus asambleas), no sean necesariamente representativos de la opinión de sus bases; sobre todo, cuando se trata de documentos teóricos, difíciles de entender para una base militante: no acostumbrada al debate teórico. Por esta razón, no es correcto afirmar que N.I. haya adquirido una cohesión teórica y estratégica reformista, como se deduce de sus documentos escritos. Para encontrar los puntos que cohesionan a N.I., debemos referirnos a la ideología abertzale; a la crítica de izquierda de EE; al sectarismo político respecto de HB, y a un proyecto político para la "izquierda vasca" que consiste en promover un nuevo reagrupamiento de fuerzas equidistante entre EE y HB. Es por todo ello que no vemos razones para afirmar que N.I. evolucionará hacia la izquierda, pero esas mismas consideraciones tampoco sirven para negarlo.

B).- ¿EN QUE ESTAMOS DE ACUERDO CON LA ORIENTACION DEL CN DE LKI?

1.- En que la táctica de apoyo electoral a las candidaturas de HB puede y debe ser modificada a la luz de la nueva situación creada por los resultados de las elecciones del 28-0.

El desplazamiento a la derecha de EE, la escisión de N.I., el retroceso electoral de HB y los resultados electorales de AUZOLAN en Nafarroa, dejan libre un espacio electoral más amplio que en ocasiones anteriores para levantar una alternativa revolucionaria diferenciada de HB aprovechando la crisis de confianza que comienza a producirse en algunos sectores minoritarios de la vanguardia y del movimiento radical, en ella.

2.- En que ese espacio político debe aprovecharse en las elecciones al Parlamento Vasco, y en que la mejor forma de ocuparlo es a través de la presentación de una candidatura unitaria de LKI, con EMK y N.I. abierta a la participación de militantes sin partido de los movimientos sociales; y en la que pueda reconocerse un sector significativo de esos movimientos.

3.- En que esa candidatura unitaria no debe ser una sopa de siglas, sino una plataforma con estructuras de base; con un programa de izquierda radical; que debe buscar insistentemente la participación de EMK aunque no debe aplazarse su formación a las dilaciones de EMK.

C).- NUESTRAS DIFERENCIAS CON EL CN DE LKI

1.- El análisis del programa de AUZOLAN A diferencia de la opinión del CN de LKI, consideramos que es una exageración caracterizar el documento de constitución de AUZOLAN como un proyecto que "... en los temas claves como Cuestión Nacional (soberanía plena y derecho a la independencia), y la crisis económica (perspectiva socialista, orientación anticapitalista, línea de resistencia y movilización contra la crisis y los pactos sociales...), están hechas desde una óptica revolucionaria...". Aunque líneas más adelante se dice en esa misma resolución, (B. 13), que existen divergencias con N.I. en temas como el estatuto, la justificación de la necesidad de AUZOLAN, o la violencia, (aunque no se especifica el punto de vista de N.I. al respecto), afirmaciones como la anterior tienden a minimizar la importancia de las divergencias políticas con N.I.

Un análisis más riguroso del acuerdo de bases para la constitución de AUZOLAN, nos lleva a las siguientes conclusiones:

1.1) Que el mensaje de AUZOLAN, sintetizado en su slogan: "... Un proyecto de izquierda nacional para Euskadi...", pasa por alto el papel de la clase obrera en la solución del problema nacional vasco. Todas las reivindicaciones de su programa de acción están formuladas desde una óptica estrictamente nacional. Se prescinde del papel que debe jugar la clase obrera del conjunto del estado en la solución del problema vasco; un problema que, de otra parte, no tendrá solución sin el apoyo decidido del proletariado no vasco. La solución que se propone al problema nacional tampoco está elaborada desde una perspectiva internacionalista, sino desde una perspectiva exclusivamente nacional.

1.2) Consideramos que AUZOLAN recoge en su programa de acción las principales reivindicaciones sociales, políticas y económicas, ofreciendo soluciones radicales a los problemas actuales, pero lo hace con formulaciones ambiguas sobre algunos de ellos, (como es el caso del estatuto de autonomía), que, de no precisarse con más claridad en la propaganda y en los slogans de las campañas políticas, pueden llegar a oscurecer su carácter radical y rupturista.

1.3) Consideramos que el acuerdo logrado sobre el estatuto no refleja nuestra opinión sobre el tema. Nosotros siempre hemos planteado el problema a partir de la denuncia del estatuto como un instrumento que no sirve para luchar, sino para legitimar el marco de relaciones centralista estipulado por la Constitución. A partir de ahí, todos los conflictos con el poder central los hemos enfocado no ya en la perspectiva de que se cumpla el pacto estatutario, ni en la de desbordarlo por insuficiente, sino los hemos orientado siempre, invariablemente, en la perspectiva de plantear como salida al conflicto de que se trate de la reivindicación del derecho a la autodeterminación y a la soberanía nacional plena: sólo Euzkadi decide. En esto radica, precisamente, nuestra diferencia con los oportunistas.

Entendemos que no es así como se plantea el problema en el documento de bases de AUZOLAN: Consideramos que esas bases no son tanto el resultado de un acuerdo sobre la política a seguir en relación al estatuto, sino el resultante de un compromiso entre dos organizaciones (N.I. y LKI), que sostienen puntos de vista diferentes sobre el estatuto. Teniendo en cuenta la posición tradicional de N.I. al respecto, ese compromiso refleja el máximo de concesiones que puede aceptar una organización que apoyó el estatuto y que se reclama, aún hoy, de aquel apoyo.

En la medida en que ese compromiso se presta a dobles lecturas e interpretaciones, creemos que no permite en sí mismo intervenir adecuadamente sobre la situación creada por la división del movimiento de masas entre quienes apoyan y quienes rechazan la vía estatutaria.

Consideramos que el alineamiento AUZOLAN con los sectores de masas que rechazan la vía estatutaria y buscan abrir una vía rupturista y revolucionaria al problema nacional, exige dar una lectura de izquierda a sus documentos y slogans políticos, pues la desconfianza de ese sector de masas en todos aquellos que apoyaron el estatuto, se manifestará en forma de presión (con métodos más o menos sectarios) hacia AUZOLAN, para que se pronuncie clara y tajantemente sobre el estatuto y la vía estatutaria.

## 2.- ¿PARA QUE SIRVE Y PARA QUE NO SIRVE AUZOLAN?

1. Consideramos que el compromiso sobre el programa de acción de AUZOLAN es un compromiso suficiente para acudir a las elecciones, y para participar en las luchas en curso desde una perspectiva radical, pero creemos que no sirve para poner en pie "... una nueva opción política capaz de dar respuesta adecuada al periodo político...", como es la intención explícita de AUZOLAN.

Consideramos que esta última tarea está fuera del alcance de sus posibilidades. En primer lugar, porque un programa de acción no sirve por sí sólo para levantar esa alternativa; y mucho menos cuando ese programa presenta ambigüedades sobre temas tan controvertidos como el estatuto. Las bases políticas de AUZOLAN dejan a un lado la definición sobre temas tan importantes en la Euzkadi de hoy como son, el papel de la clase obrera; la importancia de la centralización política del proletariado de todo el Estado y de los movimientos nacionales; la crítica de la estrategia de la lucha armada; la línea de acción en los movimientos de masas (sindical, mujer, antiguerra, etc.). Sobre todas estas cuestiones no existen acuerdos dentro de AUZOLAN, de ahí que no se pronuncie sobre ellos. Naturalmente, un acuerdo sobre estas cuestiones no es imprescindible para presentar una candidatura al Parlamento Vasco, pero sí lo es cuando se pretende levantar desde AUZOLAN una alternativa al periodo, y una línea de salida a la derechización de EE y al aventurismo de HB. Esta tarea es

imposible de realizar cuando los únicos puntos de delimitación política con ellos son, en el caso de EE, la crítica de la vía estatutaria y de la política de pactos con la derecha, y en el caso de HB, la afirmación de la vía de la acción de masas y la voluntad de utilizar las instituciones en apoyo de aquella.

2. De otra parte, y en segundo lugar, consideramos que en la Euskadi de hoy no existen condiciones para que las fuerzas agrupadas en AUZOLAN, (N.I., LKI e independientes), sean capaces de movilizar y estructurar a sectores significativos de la vanguardia y del movimiento. Para estar en condiciones de realizar este objetivo es necesaria al menos, la incorporación de EMK y de cuadros significativos de los nuevos movimientos sociales. Al margen de estas circunstancias, consideramos que AUZOLAN puede movilizar para la campaña electoral a exmilitantes e independientes, pero será muy difícil que pueda conservar sus comités base después de las elecciones, o que pueda transformar (cosa mucho más difícil todavía), a una parte de sus electores en activistas organizados. El balance de Nafarroa es una confirmación de esas dificultades objetivas. En una palabra, consideramos que AUZOLAN puede llegar a representar electoralmente a un sector significativo de la vanguardia y del movimiento, pero es muy dudoso que pueda generar una dinámica de convergencia de amplios sectores del movimiento a menos que se incorporen otras fuerzas políticas y dirigentes significativos de los movimientos de masas, que permanecen al margen de ella.

Estos obstáculos no deben tomarse como argumentos para justificar una supuesta negligencia en las tareas prácticas de organización de comités de base de AUZOLAN; de integración de sus militantes en los movimientos de masas, etc. Antes bien, si esas circunstancias ponen de manifiesto las limitaciones objetivas con que se lanza inicialmente el proyecto de AUZOLAN, sirven también para orientar nuestra actividad práctica hacia las tareas de organización por la base de esa plataforma.

3. Por todas estas razones, consideramos que hubiese sido más acertado definir las tareas de AUZOLAN por aquello que si puede hacer: presentarse al Parlamento Vasco para recoger a todos aquellos que han sufrido la frustración de una EE cada vez a la derecha, y de una HB que no ha sabido abrir vías de salida al movimiento de emancipación nacional, y organizar en estructuras de base a quienes están dispuestos a colaborar con ella.

La posibilidad de transformar ese frente o plataforma en una alternativa de periodo, en un frente de acción, o en un instrumento para abrir una nueva vía de acción política en Euskadi, debía haber quedado abierta, pero condicionada a la evolución de las diferencias políticas en su interior, a los apoyos que logre conseguir durante la campaña electoral, y a la integración o no de nuevas fuerzas políticas en ella: EMK, etc. ...

La resolución del CN de LKI de no esperar a estos resultados para convertir AUZOLAN en una plataforma de las características arriba mencionadas, condiciona el debate de perspectivas que habrá de llevarse después de las elecciones, y, sobre todo, las tareas de LKI en el interior de AUZOLAN.

### 3.- LA ORGANIZACION DE AUZOLAN

Las tareas de organización de AUZOLAN en que se ha comprometido LKI son una reproducción casi mimética de las formas de organización de un partido. AUZOLAN organizará a sus afiliados en comités de base; se constituirán comités de dirección provinciales y nacionales; se edita

rá un periódico, y se proclamará el nacimiento de AUZOLAN como una nueva organización política a través de un Congreso Constituyente. El hecho de que ese Congreso esté consensuado entre todas las fuerzas políticas integradas en el frente, permite hacer uso del derecho de veto. No habrá, por tanto, decisiones vinculantes de Congreso que no hayan sido previamente pactadas por LKI. Naturalmente, ni AUZOLAN se regirá por el centralismo democrático en su funcionamiento interno, ni LKI correrá el riesgo de disolver sus estructuras en las estructuras del frente, pero el hecho que el proyecto de N.I. sea convertir a los partidos de AUZOLAN en corrientes de opinión de esa nueva fuerza política, generará un conflicto permanente con LKI, (más o menos agudo según los casos), derivado de nuestra actividad autónoma por la construcción independiente del partido).

#### 4.- LAS TAREAS DE LKI

Ateniéndonos a la resolución del B. 14, tenemos más diferencias con la letra de la misma, que aquellas que se derivan de la orientación anterior del CN en el sentido de presentar y construir AUZOLAN como plataforma para abrir una nueva alternativa política. No obstante, y teniendo en cuenta que el proyecto de N.I. para AUZOLAN entra en contradicción con la construcción independiente de la Liga, el objetivo de hacer compatible la construcción de AUZOLAN y la construcción de LKI, no estará exento de conflictos organizativos derivados de esa contradicción. La resolución del CN muestra la disposición de LKI a afrontar esos conflictos sin dejar de hacer uso de la independencia organizativa y política del partido dentro de AUZOLAN. No obstante, y en la medida en que no están diseñadas todavía las tareas políticas de AUZOLAN, consideramos que deben centrarse fundamentalmente en la preparación de las elecciones autonómicas. El objetivo fundamental debe ser crear las mejores condiciones para obtener unos buenos resultados electorales, y es con ese fin como se deben programar las campañas políticas centrales en las que participe AUZOLAN. En esa perspectiva, puede considerarse la conveniencia de que participe en alguna unidad de acción de partidos para alguna campaña extraordinaria, o en la coordinadora de fuerzas que apoyan el movimiento antiguerra, si llegara el caso, pero en esas circunstancias excepcionales, consideramos que la participación de AUZOLAN no debe ser excluyente de la participación de LKI.

Mas allá de esas campañas centrales, no vemos que otro tipo de intervención puede tener AUZOLAN, ya que la intervención sectorial en los movimientos y organizaciones de masas, deben realizarse fundamentalmente desde fracciones LKI y con las siglas de LKI.